

En la Redacción y Administración, en la imprenta de este periódico. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. Anuncio de los obras que se nos remitan dos ejemplares y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.

No se devuelven originales

# EL LIBERAL

## Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes . . . . . 1'25 pes.  
Un trimestre . . . . . 3'75  
Fuera de la capital, trimestre . . . . . 4'25  
Extranjero, trimestre . . . . . 10  
Número suelto . . . . . 0'10  
Anuncios, reclamos y comunicados á precios de tarifa.

Pago anticipado

TELÉFONO N.º 156

AÑO XIV

ALICANTE: MARTES 27 DE JUNIO DE 1899

NUM. 3.929

## GUIXOT Y COMPAÑIA

ARMADORES

### Servicio regular de vapores entre Alicante y Rouen

Salidas quincenales.—Trasportes combinados por el interior de Francia. —Trasbordos para Inglaterra.

Servicio semanal entre Barcelona, Cartagena y puertos intermedios.

Depósito de carbones de Cardiff y Newcastle.

ALICANTE.—Paseo de los Mártires, 30, y San Fernando, 19.

## CANTOS

PRIMER FOTOGRAFO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

CALLE MAYOR, NÚM. 1

Pidanse las últimas novedades fotográficas. — Procedimientos inalterables.

EL LIBERAL

MARTES 27 de Junio de 1899

## NOTA DEL DÍA

### El cierre de tiendas

El aborto financiero del Sr. Villaverde ha servido para soliviantar los ánimos de tal modo, que hasta muchos amigos de la situación censuran la obra del marqués de Pozo Rubio.

Tal es el movimiento de opinión contra los nuevos presupuestos, que pueden ya considerarse como fracasados.

El comercio, principalmente interesado en el asunto, acaba de dar una gallarda muestra de unión, protestando unánime y enérgicamente por conducto de sus Cámaras.

El acuerdo tomado para que en el día de ayer, de once á doce de la mañana, cerrasen sus puertas todos los establecimientos comerciales de España, hora señalada para que la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio entregase el Mensaje de protesta, tuvo exacto cumplimiento

en esta capital, donde cerraron sus puertas todas las casas de comercio á las once en punto de la mañana.

A esta hora comenzó á aglomerarse la gente en las calles más céntricas, formando una imponente manifestación que recorrió las calles Mayor, Princesa, San Fernando, Esplanada de España, Avenida del doctor Gadea, Sagasta, Castaños, Villegas, Bailén, Méndez Núñez, Infanta, Parroquia, hasta la Fábrica de Tabacos.

El objeto de los manifestantes al recorrer los principales edificios públicos, se reducía á impedir que durante esa hora se trabajase en ningún centro oficial ni oficina, reinando por lo demás completo orden, sin proferir ningún grito subversivo y resultando, por consiguiente, la improvisada manifestación seria y formal.

En la plaza de abastos se cerraron todos los puestos; lo mismo hicieron en toda la capital las tiendas de telas, de comidas, bebidas, ultramarinos, estancos, Sucursal del Banco de España, cafés, posadas, etc.

Hay que aplaudir la conducta de nuestras autoridades, provincial y local, que han sabido mantener el orden con tacto y exquisita prudencia, sin aparatosos alardes de fuerza que en casos tales resultan contraproducentes.

Si algunos gritos se oyeron por las calles ayer durante la hora del cierre, fueron proferidos por chiquillos que aprovecharon la ocasión para divertirse un rato.

A la hora en que escribimos estas líneas ignoramos detalles de lo que haya ocurrido en las demás poblaciones de España; mas si en todas partes ha resultado como aquí, revela un estado de opinión que el Gobierno debe tener muy en cuenta si quiere evitar mayores males.

## REFORMAS EN EL TIMBRE

Entre las muchas que contiene el proyecto de ley del Timbre, vamos á consignar algunas de interés más general ó que son dignas de conocerse.

### Matrículas y títulos

Art. 38. Se abonarán en papel de pagos al Estado los derechos de matrícula de todos los alumnos que hayan de estudiar ó examinarse en las Universidades é Institutos ó en cualquier otro establecimiento público en que esté determinada esta forma de pago.

Los derechos académicos y de inscripción de las matrículas serán los mismos para toda clase de alumnos, aun cuando estudien en colegios particulares incorporados.

Los derechos de inscripción de las matrículas se sujetarán á la siguiente tarifa: en las Universidades, 20 pesetas; en los Institutos de segunda enseñanza, 8 por asignatura. En las Escuelas Normales, por grupo ó parte de él, y en dos plazos, 25 pesetas.

Los expedientes de traslación de matrícula de toda clase de alumnos, entre los diversos centros de enseñanza se sujetarán á la siguiente tarifa: Universidades, 25 pesetas; Institutos, 15 ídem. En los demás centros de enseñanza regirán los que estén fijados.

Los derechos académicos del título de doctor se fijan en 1.000 pesetas. Esto sin perjuicio de lo que dispone el art. 83, párrafo tercero de esta ley (75 pesetas de timbre).

### Correos y Telégrafos

Art. 44. Para el interior de las poblaciones se franquearán las cartas con sellos de valor de 0,10 de peseta, cualquiera que sea su peso, y de igual precio serán las tarjetas postales.

Art. 45. El precio de las tarjetas postales sencillas se fija en 0,15 de peseta y en 0,25 el de las dobles ó con respuesta pagada, para su circulación entre las poblaciones del reino.

Art. 46. Las cartas que hayan de circular entre poblaciones del reino se franquearán con sellos por valor de 0,20 de peseta por cada 15

gramos ó fracción de este peso. Las que circulen entre los mismos puntos y la costa Occidental de Marruecos, se franquearán con sellos por valor de 0,15 de peseta por cada 30 gramos ó fracción de este peso.

Art. 47. El derecho de certificado para toda clase de correspondencia será de 30 céntimos de peseta.

Art. 48. Los telegramas de una á quince palabras entre estaciones de la misma provincia devengarán 0,50 de peseta y 0,05 más por cada palabra que exceda de las quince.

Los de una á quince palabras entre estaciones de distintas provincias, una peseta y 0,10 por cada palabra que exceda.

Los transmitidos entre las estaciones de la Península é islas Baleares y Canarias devengarán 4 pesetas si no exceden de quince palabras, y por cada una más 30 céntimos.

Los interinsulares de igual número de palabras, ó sea de una á quince, pagarán 2 pesetas y 15 céntimos por cada palabra de exceso.

Art. 50. Los telegramas entre dos estaciones de provincias diferentes que se dirijan á los periódicos de todas clases y agencias de noticias que tengan por exclusivo objeto su publicación, satisfarán la mitad de la tasa establecida en el párrafo segundo del artículo precedente.

Los de las islas Canarias satisfarán además la sobretasa correspondiente á la Compañía de cables.

Art. 51. Por todo telegrama ó telefonema, además del precio establecido por tarifa, se exigirán 10 céntimos, los que se harán efectivos en un timbre móvil de igual valor, que fijará en el original del telegrama ó telefonema.

Todos los timbres que se fijen en los telegramas ó telefonemas serán inutilizados por el expedidor en la forma que se dispone por el art. 9.º

Art. 52. La correspondencia postal y telegráfica internacional continuará rigiéndose por los Tratados ó Convenios vigentes ó los que en lo sucesivo se celebren.

### Cheques, cuentas corrientes, billetes

Art. 145. Los cheques al portador y los expedidos á favor de persona determinada llevarán timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta cuando su cuantía no exceda de 500 pesetas; timbre de 25 céntimos, desde 500,01 á 5.000 pesetas, y timbre de 50 céntimos desde 5.000,01 pesetas en adelante; pero si fueran satisfechos ó renovados por el librador, se considerarán comprendidos en el art. 143, siéndoles aplicable la escala del art. 144, á no ser que lleven unido el correspondiente protesto, en el que conste además que en la fecha en que se expidió el cheque, tenía el librado en su poder de la propiedad y á disposición del

## LA CERAMICA ALICANTINA

Hijos de Jaime Ferrer y C.ª

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocida para construcciones. Hornos continuos de los mejores sistemas. Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidores. Precios en competencia con los más económicos.

FABRICA: Carretera de San Vicente.—Teléfono num. 161.  
DESPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 39.—Teléfono num. 8.

De interés para los estudiantes

## Academia

dirigida por

Don Francisco Guardiola y Ortiz  
Doctor en Filosofía y Letras

Clases de Preparatorio de Derecho con arreglo á los apuntes y programas vigentes en la Universidad de Valencia.  
Repaso de las asignaturas del bachillerato. Diez años de éxito honorífico.  
Honorarios módicos.  
Calle de la Infanta, núm. 35, 2.ª izquierda.  
Teléfono núm. 53.

ALICANTE

120 LOS COMPAÑEROS DEL SILENCIO

Athol volvió el pedazo de carbón sobre el yunque, y tomando el martillo con una sola mano, rompió el carbón en mil pedazos.

—Esto es lo que yo sé hacer! dijo irguiendo de súbito su hermosa cabeza: aquí no he venido para discutir. Lo mismo haré con el que intente resistirme.

Y como los seis murmurasen. Athol añadió:  
—Contra cada uno de vosotros tengo seis puñales.

Involuntariamente los "cavallieri ferrai", fijaron sus miradas en la obscuridad lejana de las galerías.

A la distancia de unos treinta pasos vieron un círculo sombrío é inmóvil.

Athol aplicó á sus labios el mango de su cuchillo cabrés, y resonó un agudo silbido, al cual un coro de voces graves y tranquilas respondieron:

—Señor, aquí estamos!

—Vaya, exclamó Marino Marchese que era alegre y avisado, las tinieblas hacen más que escuchar, hablan... Más de un cuarto de hora que ois tras de mí esas honradas gentes... Maestro, si eres el heredero de Monteleone consiento en obedecerte.

—Y yo también! exclamaron al propio tiempo Policeni y Felice Tavola.

—¿Cómo conoceremos á nuestro nuevo señor? añadió el anciano Lorenzo.

Athol puso el pie sobre el mármol de la tumba.

—Vosotros veis mi rostro y no me conocéis, les dijo; yo penetro á través de vuestras máscaras, y sé vuestros

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

117

to, inmóvil y pálido, á ese otro rostro radiante de juventud.

Parecían hacer una comparación, y esta comparación debió producir en todos igual resultado, pues todos bajaron su cabeza.

El féretro estaba ya más bajo del nivel de la tumba, y su sombra cubría el rostro del muerto.

Maquinalmente las manos de los "Seis", estaban extendidas sobre este cadáver que se hundía poco á poco en la obscuridad.

De la otra parte de la tumba se extendió otra mano: era la del recién llegado.

Esta mano, como las de los "Seis", tenía una sortija de hierro en su dedo medio, con la diferencia de que ésta era doble y llevaba engarzados tres diamantes en figura de triángulo.

En el momento en que el féretro desaparecía en el fondo de la tumba, el recién llegado dijo con voz distinta y vibrante:

—A Dios, señor padre.

Los "Seis", permanecieron silenciosos.

El desconocido repuso:

—Luca Tristany, tú eres fuerte; levanta esta losa de mármol y tapa esta tumba.

—¿Quién eres tú para darme órdenes? le preguntó el gigante.

—Soy el MAESTRO, contestó el recién llegado.

Y fijó su mirada brillante, u no tras otro, en los seis caballeros.

librador, fondos suficientes para satisfacerlo. Art. 147. Los resguardos de entrega en metálico por cuenta corriente, llevarán timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta, cualquiera que sea su cuantía, y en los talones al portador contra dicha cuenta, el timbre será de 10 céntimos cuando su cuantía no exceda de 500 pesetas; de 25 céntimos, desde 500.01 a 5.000 pesetas, y de 50 céntimos de peseta desde 5.000,01 pesetas en adelante, debiendo ser inutilizados como se dispone por el art. 9.º de esta Ley.

Art. 158. Los billetes al portador de los Bancos de emisión quedan sujetos a un impuesto anual, por razón de timbre, de 1 por 1.000, cuyo importe se determinará liquidándolo sobre la circulación media en el respectivo año anterior. Este gravamen se pagará en metálico.

CASO INAUDITO

Conforme va examinándose con la detención y la calma necesarias la obra económica del gabinete silvestra, va ganando terreno en el criterio público la idea de que esa obra no es viable sin muchas enmiendas y rectificaciones demandadas por el buen sentido y la equidad.

Entre las varias enormidades que contiene, hay una que rebasa todos los límites, y es la que hace relación con el porvenir de la industria salinera.

Dice el proyecto de referencia, que toda salina ó mina de esta especie que a la promulgación del mismo como ley haga tres años no se explota, no podrá de nuevo su propietario comenzar trabajos dirigidos a la extracción del mineral.

No concebimos absurdo semejante. ¿Por qué ó en virtud de qué superiores razones se despoja de los derechos que la propiedad concede a quien compró la mina, inscribió en el registro de la propiedad su título de dominio y paga con puntualidad y religiosamente las cargas impuestas por el Estado?

Donosa manera de mostrar respetos a la propiedad privada es esa de nuestros modernos reformadores, donosa manera de procurar prestigios para su labor y su proceder, en atropellos a un derecho que debe ser sagrado para todos, pero más sagrado aún para los encargados de que el orden social no se perturbe conculcando los eternos principios del derecho y de la justicia.

Y no es esto sólo; no paran aquí el atropello y el escándalo de que el ministro de Hacienda pretende hacer víctimas a los que se dedican a la explotación honrada de una industria, sino que se pretende que el propietario que no haga producir a su salina ó mina 500 tonela-

das por lo menos de mineral al año, pierda su propiedad de igual suerte que el anterior.

No comprendemos como ni en qué pueda fundamentarse semejante disposición; no comprendemos cómo ni en virtud de qué razones pueda obligarse a un propietario a sacrificios de cierta índole; no comprendemos como ni por qué especial regla de tres haya de imponerse al poseedor de una mina la obligación de que invierta actividades y capital bastantes para alcanzar una producción determinada y luego resulte que por insuficiencia de medios ó por falta de demanda se encuentre con una existencia enorme y sin facilidades para su despacho en el mercado.

Al igual que el gobierno pretende que el propietario de salinas alcance de éstas una producción mínima determinada, debiera también convertirse en acaparador de esta clase de productos por un precio mínimo determinado también. No lo hace, sin embargo, obrando cuerdatamente. Pues iguales razones y otras más poderosas de las que le han decidido a obrar en esta forma, existen para rebatir su proceder anterior. ¿Por qué no tuvo todas en cuenta? ¿Por qué pretendió imponer un criterio cuando podía resultarle algún beneficio y no lo sostuvo cuando entendió que era perjudicial a su interés?

Bien harán los industriales salineros en protestar de un tan inaudito atropello, y bien harán apelando a todo género de recursos para que semejantes innovaciones no prosperen.

La justicia les ayude; la razón les ampara. Adelante, pues, y nosotros nos permitimos augurar el triunfo de su pretensión.

EL HOMBRE DEL DIA

(La escena en el despacho oficial del señor ministro de Hacienda. Este, con grandes muestras de cansancio, da cabezadas sobre la mesa. Un escribiente ó secretario le una tras otra las 88 páginas de la Gaceta del domingo; para ver si D. Raimundo logra por fin conciliar el sueño.)

PERSONAJES: El ministro.—Gedeon.—El secretario, que no habla, pero sigue leyendo para sí.

Gedeon (entrando de súbito).—Venga un abrazo, ilustre hacendista. Necker español, cobrador del Erario.

El ministro (dejándose abrazar).—Gracias, un millón de gracias.

Gedeon (apretando fuerte).—Déjase usted ya de milloneros y perdone este transporte de júbilo...

El ministro (alarmado).—¿Eh? ¿transporte? ¿ha dicho usted transporte?

—Sí, señor; de júbilo intensísimo.

—Sea de lo que quiera, me veo obligado a exigirle a usted el impuesto sobre los transportes.

—Con mucho gusto, D. Raimundo; yo deliro por el Tesoro, por el Erario y por el Fisco, esas tres gracias... de usted.

—Gracias, gracias, gracias.

—Pero, entre paréntesis, ¿no podrían traerme un vaso de agua? Vengo corriendo desde el Congreso, donde me he enterado del triunfo de usted...

(Llama el ministro y entra a poco un ordenanza con un vaso de agua y un azucarillo. Gedeon bebe y el ordenanza extiende la mano.)

Gedeon (al ministro).—¿Qué espera este hombre? ¿Se atreverá a tomar una propina delante de usted?

El ministro.—No es una propina, es el impuesto sobre los azúcares.

Gedeon.—Allá va; mas tendré que desabrocharme, porque con esto de los atracos. Llevo siempre la cartera en un bolsillo interior del chaleco.

El ministro.—Hace usted mal; porque estoy dispuesto a perseguir la ocultación de la riqueza.

Gedeon.—Pues yo le aseguro a usted, señor ministro, que estos bolsillos son muy cómodos, muy prácticos y muy útiles.

El ministro.—¿Útiles dice usted? Siento mucho tener que exigirle el impuesto sobre las utilidades.

Gedeon.—¿Cómo ha de ser! Vengo dispuesto a todo. ¿Cuánto es ello?

El ministro.—Sacaremos la cuenta. ¿Tiene usted un lapiz?

(Gedeon saca un lapicero de plata y lo entrega a su interlocutor.)

El ministro.—Es precioso este lapicero.

Gedeon.—Está a la disposición de usted.

El ministro.—Se agradece, pero ¿cómo se escribe con él?

Gedeon (tomando el lapicero).—No tiene usted más que dar vueltas en este sentido. La mina saldrá todo lo que usted quiera.

El ministro.—¡Caramba! ¿Conque minas y todo? Pues siento decirle que además de los ya apuntados, va a tener usted que pagar el impuesto de minas.

Gedeon.—No me extraña; hágase la voluntad de usted. Ya sé yo que un contribuyente en España no es más que un borrego, que se expone a un pellizco sangriento si no se está quieto mientras le esquilan.

El ministro.—Bonita frase, pero inexacta. Precisamente la riqueza pecuaria es lo único que respeto en mis presupuestos. ¿Quiéres usted que se lo lea?

—No, ¡eso no! Pagaré alguna otra cosa por no oírlos.

—Entonces, amigo Gedeon, y dispensa la franqueza con que te trato, sal de mi presencia.

—¿También tuteo? ¿En qué presupuesto hemos comido juntos, señor ministro?

—Dispense usted, no ha sido con ánimo de ofenderle. En vez de decirle «Salga usted» le he dicho «Sal» para poder exigirle este otro impuesto.

—¿Usted el mismo demonio.

—Y usted un contribuyente a quién voy cobrando cariño.

—No ¡por Dios! basta de cobrar. Ahí va ese billete de 500 pesetas y quede usted con Dios.

El ministro.—Hasta la vuelta.

Gedeon.—¿Quédese usted con ella también! (El ministro besa el billete de Banco y lo guarda; Gedeon sale disparado del despacho de su excelencia y al empujar la manpana suena un timbre.)

Gedeon (viéndose fuera).—¡Gracias a Dios!

Un portero (que llega corriendo).—Caballero ¡el impuesto!

Gedeon.—¿Otro? Pero ¿cuál?

El portero.—El impuesto del timbre.

Telón rápido por la vía de apremio.

(De Gedeon.)

CURIOSIDADES

Amplificación de los sonidos del fonógrafo

En la Academia de Ciencias de París ha presentado el Sr. Dussaud un nuevo fonógrafo, de cuyas perfecciones se deducen las siguientes consecuencias:

1.º El fonógrafo hablará tanto más alto cuanto mayor sea el diámetro de sus cilindros y más de prisa giren éstos durante la impresión.

2.º Si se hace hablar a un fonógrafo delante de otro aparato igual, pero cuyos cilindros tengan mayor diámetro que los del primero, éste repetirá las palabras con más intensidad que aquel.

De modo que, por medio de la variación del diámetro y de la velocidad de los cilindros, se consigue la ampliación de los sonidos, ya en la impresión, ya en la reproducción.

NOTICIAS

Plaza de Toros

En la tarde del domingo último tuvo lugar el desencajonamiento de los seis toros que han de lidiarse el jueves próximo en nuestro circo taurino, por las cuadrillas de Guerrita y Lagartijillo.

El acto fué presenciado por un numerosísimo público que quedó satisfecho del hermoso trapío de los toros.

¡Dadas las condiciones de éstos y las del car-

CAFÉ SUIZO

LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS Y DEL PAIS  
SERVICIO ESMERADISIMO

Se sirve cerveza fresca a presión de ácido carbónico directamente del barril; también se sirven los exquisitos helados y café mezcla de Moka, Puerto Rico y Caracolillo.

ESPLANADA, 33 Y VICTORIA, 8—ALICANTE

118 LOS COMPAÑEROS DEL SILENCIO

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» 119

—¿Rehusas, capitán? le preguntó sonriendo. Cerca de la tumba había efectivamente una piedra de mármol que reposaba en el polvo hacia siete años. Athol se inclinó, y tomando la piedra con las dos manos, la puso sobre la tumba como una puerta que se cierra.

—Tú eres fuerte, dijo Lucas Tristany en tanto que los demás guardaban el más profundo silencio; pero mientras tenías esta piedra en las manos, un niño hubiera podido darte una puñalada por detrás; tú no eres prudente.

Athol sonrió y señaló con su mano derecha, en la cual brillaban los tres diamantes, la losa de mármol puesta sobre la tumba.

En este mármol brillaban dos palabras grabadas en letras negras: «Dios vela».

—Nosotros somos seis, dijo el viejo Lorenzo, y tú solo... Es verdad que posees la sortija del maestro, pero yo he visto muchas alhajas robadas en los cementerios. Nosotros no sabemos quién eres, de dónde vienes, ni lo que quieres.

Athol respondió: —Yo soy el maestro, y vengo de la prisión en que Monteleone pasó la última hora de su vida. Quiero que se me obedezca.

Tristany, Marino Marchese, y Policeni Cornes exclamaron a un tiempo:

—Que lea lo que está escrito aquí.

—En la parte superior del catafalco, dijo Athol, leo

esta inscripción: «Al gran maestro del carbón y del hierro los Compañeros del Silencio.»

—¿Y allá sobre esta colgadura? dijo Lorenzo que ya no disimulaba su sorpresa.

Athol leyó: «¿Hay algo más fuerte que el hierro?», «La fé», «¿Hay algo más negro que el carbón?», «La conciencia del malvado».

—La llave exclamó David Heimer; los simples compañeros saben esta fórmula! ¡Dinos la llave que es el secreto de los maestros!

—No, respondió Athol, la llave no os la diré. —Es que no la sabes! dijéronle de todas partes. —La sé.

—Entonces ¿por qué no quieres decirlo? Athol tomó un pedazo de carbón de encima del yunque.

En vez de responder en alta voz, escribió en la piedra de mármol de la tumba:

RIPM OI A I MA I PM I PINA OI A OI

David Heimer se inclinó, presa de la más viva agitación, y leyó a media voz:

«Las tinieblas escuchan!», —No hay duda dijeron los otros cinco; para escribir así es necesario poseer la llave.

—Todos la poseemos, replicó David Heimer, el gran maestro debe saber algo más que los caballeros.

DIARIO DE ALICANTE

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Zoilo. Santo de mañana.—San Pablo.

Correos

Los buzones de la capital se recogen a las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8:30 de la mañana a 2:45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8:30 a 10:30 de la mañana.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: Tren corto hasta Almansa, salida, 5:45 mañana; regreso 10:25 noche.—Mixto, salida, 8:45 noche; regreso, 5:30 mañana.—Correo, salida, 4:10 tarde; regreso 10:50 mañana.

Línea de Murcia: Mixto, salida, 6:35 mañana; regreso, 10:35 mañana.—Correo, salida, 3:35 tarde; regreso, 7:50 noche.

Coches Correos

De Alcoy; salida 1:30 tarde, regreso 9 mañana. Idem de la Marina; salida, 1:30 tarde; regreso 9 mañana.

Peatonales

Para Aguas, Muchamiel, Santapola y Villafranqueza, salen a las 12:30 tarde. Entrada de 8 a 9 de la mañana.

tel en el que figura el más célebre de los espadas actuales, todo hace presumir que la corrida del jueves se verá sumamente concurrida. El nombre y pelo de los toros que se han de lidiar son los siguientes:  
Morisco núm. 15. Berrendo en negro salpicado.  
Mantelero núm. 40, Capirote.  
Cazolejo núm. 64. Negro jabao.  
Muralló núm. 66. Cárdeno claro.  
Carretero núm. 70. Negro.  
Capuchino núm. 74. Negro.

Teatro-Circo

El sábado, festividad de San Juan Bautista, tuvo lugar el debut de la compañía de zarzuela que dirige nuestro paisano y amigo el entendido maestro D. Pablo Gorgé.

La preciosa zarzuela de los Sres. Echegaray y Caballero, la «Viejecita», fué la obra de la noche y en la que más lucieron los artistas sus aptitudes.

La principal figura de la compañía es la de la excelente tiple doña Sofía Romero, ventajosamente conocida de nuestro público por su brillante campaña, hace algunos años, en el Teatro Principal, al lado de Julianito Romea y de la malograda Eloisa Gorriá.

Las demás obras representadas, «Las Zapatillas», «La Marcha de Cádiz», «Los cocineros», «El santo de la Isidra», «Buena sombra», etc., han sido muy aplaudidas.

Son dignos de elogios los esfuerzos de la empresa y de la compañía ofreciendo cada día un programa distinto.

El público acude todas las noches recompensando con sus aplausos el trabajo de todos los artistas.

La tiple, Srta. Masachets es muy bonita y viste con elegancia suma; los coros bien nutridos y el de señoras con muy buenas vistas.

Sol y Sombra

Notable y curioso es el núm. 115 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz el jueves 29 de Junio; contiene el siguiente sumario:

Texto.—Juicio crítico de la corrida efectuada en Madrid el 25 del actual á beneficio de la Sociedad «El Fomento Nacional», por Sentimientos.—«La fiesta taurina en Málaga», por Aurelio Ramirez Bernal, P. P. T.—«Corrida celebrada en Nimes (Francia) el 4 del actual», por Mosca.—«Corrida verificada en Barcelona el 11 del corriente», por Juan Franco del Río.—«A Guerrita», por Masca-raque.—«Estafeta taurina.»

Grabados.—Retratos de «Lagartijillo», «Fuentes» y «Dominguín».—Madrid: Instantáneas de la corrida efectuada el 25 del actual.—Málaga: Instantáneas de las corridas celebradas los días 1.º y 11 del corriente.—Nimes: Magníficas instantáneas de la corrida verificada el 4 del actual.—Barcelona: Instantáneas de la corrida del 11 del corriente.

El Asma de verano (continuación).—Sus causas.—Las causas que determinan el nacimiento de la enfermedad son: 1.º la herencia, 2.º la acción de los polenes, polvos y microbios que están en las narices, 3.º la acción de los primeros calores y de la luz del sol. Para curar, combatir los síntomas pulmonares; opresión, crisis de asma, etc. con los polvos Louis Legras. Este maravilloso medicamento calma instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis antiguas y cura progresivamente. Francisco Aguiló, farmacéutico, 51, Mayor, Alicante, envía franco una caja de estos polvos contra 3 pesetas

El establecimiento que más surtido tiene en pañería para trajes de caballeros y niños, tanto en cortes como para hacer á la medida, es El Siglo, de los señores Navarro Hermanos. En camisas, corbatas, cuellos, puños y género de punto, sabido es que la casa que más surtido presenta y más barato vende es ésta, lo que hacemos presente á todos nue tros lectores y público en general para que antes de comprar visiten esta casa.

Ayuntamiento constitucional de Alicante

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la enagenación de los efectos y materiales inútiles, procedentes del derribo de una casa de la calle de San Andrés y del plomo de las ca-

ñerías de los antiguos viajes y metal de válvulas y grifos, la Comisión de Ornato, el miércoles 28 de los corrientes á las cuatro de su tarde y en el almacén municipal de la calle del Socorro, oirá las proposiciones que para la adquisición de todo lo dicho se le hagan, con arreglo á los precios y condiciones que se pondrán de manifiesto á los que deseen interesarse en la licitación.

Alicante, 26 de Junio de 1899.—El alcalde, José Gadea.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

En los hospitales donde se dedican al tratamiento de enfermedades de los niños, encontramos á menudo casos muy notables de curación, obtenidos con la Emulsión Scott.

Cartas que recibimos de médicos de estas distintas instituciones, demuestran el alto grado de aprecio en que se tiene la Emulsión Scott, revelando además el extenso campo de este remedio en las enfermedades de los niños.

Notamos que la Emulsión Scott se administra á todos aquellos niños que evidentemente sufren por falta de vitalidad, y observamos también con gran satisfacción, los muchos efectos benéficos de la Emulsión Scott en los casos extremos, tales como Escrófula, Demacración, Fiebras intermitentes y otras enfermedades extenuantes.

Los médicos atribuyen la mayoría de las enfermedades de los niños á un estado de depauperación causado por insuficiente asimilación del alimento.

En las digestiones difíciles, tan frecuentes en los niños, la Emulsión Scott es de gran resultado, y es una gran preparación ideal, para los niños que crecen con dificultad.

La Emulsión Scott es tan agradable al paladar, que gusta á los niños, y esto hace que su administración sea fácil, y además de esto, se digiere y asimila con tanta facilidad, que nutre, da carne y fuerza, aun en los casos en que toda otra forma de alimentación es inútil.

El Dr. D. M. Vázquez García, de Sevilla, dice: «CERTIFICO: que tanto en el hospital como en mi clientela particular, vengo desde hace tiempo empleando la Emulsión Scott en el tratamiento del raquitismo en los niños, en el lupus y enfermedades de la piel de natura escrófulosa, en la bronquitis y otras afecciones del aparato respiratorio con resultados muy satisfactorios, habiendo en la mayoría de los casos, notado curación completa, y en los otros verdadero alivio.»

Tengo en tratamiento un enfermo de tuberculosis que hace uso de dicha Emulsión, y desde que la toma (1 mes) han mejorado mucho sus fuerzas. Animado por sus buenos resultados seguiré recomendándola con preferencia á otros similares.

Y para que conste, lo firmo en Sevilla á 1.º de Febrero de 1898.—Dr. MANUEL VÁZQUEZ. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Mares, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

París chéque. . . . .	23'20
Londres chéque. . . . .	31'02
4 por 100 Interior. . . . .	62'25
Id. Exterior. . . . .	68'20
Amortizable. . . . .	69'50
Cubas 1886. . . . .	69'45
Id. 1890. . . . .	59'30
Banco de España. . . . .	409'00
Tabacos. . . . .	288'00
Obligaciones Tesoro. . . . .	101'85
Idem Aduanas. . . . .	92'25

Telegrama de interés local  
A LAS FAMILIAS

GRAN DROGUERIA  
EL TIMON  
JESÚS NOGUERA

Surtido general en Drogas y productos químicos para las Artes, Industria, Agricultura, Farmacia y Fotografía.

El grandísimo favor del público ha coronado mis esfuerzos y tengo el gusto de ofrecer mis nuevos surtidos en el extenso ramo de Droguería general, además de los artículos de especialidad exclusiva de esta antigua casa, acreditada por el público mismo á quien debo, sin ambages ni pamplinas, el buen nombre de EL TIMON.

Casa fundada en 1876 por mi finado padre político D. Casimiro Esteve.

PAPELES PINTADOS

Sin inmodestia; no conozco en España una casa que tenga más, ni mejor surtido que EL TIMON; ¡60.000 rollos de diferentes dibujos!

CALATRAVA, 7.—ALICANTE

GRATIS

A LOS LECTORES DE ESTE PERIODICO  
A FIN DE VULGARIZAR SUS MAGNIFICOS RETRATOS AL CARBON

La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia, de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural hecha al carbón, enteramente gratis, á condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, á contar desde la fecha de este periódico, á Mr. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 39, Rue de Constantinople, París. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escribase el nombre al dorso de la fotografía.

Marsella, Junio 1899.

Recomiendo á los señores Médicos prescriban á sus enfermos, que padecen de *Anemia, Clorosis, Raquitismo, Escrófulas, Anorexia, Dispepsia, Cardialgia, Hysterismo, Bipocondria, Vómitos, Flatos, Menstruaciones difíciles, Neurostenia*, y en muchos casos de *fiebres*, la toma en dosis proporcionadas de la

AGALICOKINA

Gran Vino Medicinal á base de COCA, QUINA, CAFENA, HIERRO y PRODUCTOS RESINOSOS VARIOS del Prof. J. F. Audibert, de Marsella. De venta en todas las Farmacias de España, interesádoles remitan al infrascrito Autor, Rue Audibert, 6, Marsella, informe científico y experimental de sus resultados con los cuales se formará un volumen del que se repartirá un ejemplar lujosamente encuadernado á cada uno de los informantes.

Prof. J. F. Audibert  
Laureat d'Academie.

BODEGAS DE CAMPO ALTO

DEPÓSITO

para la venta de vinos de dicha procedencia  
Plaza de Isabel II, núm. 30

Llamamos la atención del público hacia este importante establecimiento, donde se ofrecen á los consumidores vinos legítimos de uva, puros, de excelente sabor y al reducido precio de 30 céntimos de peseta micheta 3¼ libro.

También se venden por cántaros y embotellados, á los siguientes precios:

Por cántaros 11 y 1½ litros.—Vino flor, 5'50 pesetas uno.—Id Superior 5 id. id.

Embotellados: Campo-Alto, extra, 0'75 pesetas botella.—Id. id. flor, 0'70 id. id.—Idem d. superior, 0'65 id. id.—Id. id. (rancio) 5 v 2'50 id. idem.

El público encontrará también en este establecimiento, á precios económicos, excelentes marcas de Champagne, Cognac, Jerez, superiores vinagres, y gran variedad de otros vino y licores, entre ellos especial Jerez quinado para enfermos, marca F. González Torregrosa, de Jerez, todo á precios económicos.

Los precios se entenderán por pesetas.

Los de los vinos embotellados están recargados con 25 céntimos valor del casco que es reintegrará el comprador que lo devuelva á este depósito.

Se sirve á domicilio.—Teléfono número 17.

GRAN HOTEL ROMA Y MARINA

Establecimiento de primer orden inaugurado en Junio de 1892

La propietaria del antiguo y acreditado Hotel de la Marina y del de Roma, doña Asunción Zaragoza, ha refundido los dos hoteles en el suntuoso local del de Roma.

Las grandes reformas introducidas, el lujoso confort en todos sus departamentos y lo mejorado de su servicio, lo ponen á la altura de los mejores de España.

Salones de reunión, de fumar, de lectura, de los principales periódicos de Europa y buena biblioteca; baños, teléfonos y timbres eléctricos; carruajes de lujo. Intérpretes de inglés, alemán, francés é italiano.

Muy recomendado para la estación de invierno.

Director gerente; D. Juan Pomares.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ENTRE LOS PUERTOS DE

BARCELONA, DENIA Y ALICANTE

por el magnífico y veloz vapor



DIANA

al mando de su experto capitán D. Bartolomé Marco.

De BARCELONA para Denia y Alicante, todos los sábados.

De ALICANTE directo para Barcelona, todos los martes.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios,

ALICANTE: Guizol y C.º, San Fernando, 19.  
BARCELONA: López, Siljes y Basart (S. en C. Paseo Isabel II, 14, bajos.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Madrid 26, 6'30 t.

Imponentes manifestaciones todas provincias protesta presupuestos.

Silvela dado órdenes reprímase enérgicamente manifestaciones. Caso repetirse amenaza con declaración Península estado sitio.

Jefe Gobierno considera cuestión del Gobierno en que se cierran las Cortes hasta tanto se aprueben presupuestos.

Madrid 26, 11 n.

Manifestación Zaragoza resultado imponente; silbadas, apedreadas autoridades; muchos heridos entre el paisanaje, herido inspector navaja-zo muñeca; grupos asaltaron Diputación, Colegio de Jesuitas produciendo destrozos. Declarado Zaragoza en estado sitio.

ALICANTE

Establecimiento tipográfico de V. Botella

ALMACENES DE

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS  
Mayor y Pasaje Amérigo

Grandes existencias en toda clase de TEGIDOS, PANERIA y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Gran surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños.—Especialidad en géneros BLANCOS Y NEGROS para señoras y caballeros.

PRECIO FIJO

# ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS

CASA \* MAYLIN \* \* \* \* \*

Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

## E. BOTÍ CARBONELL

FERRETERIA, QUINCALLA, PERFUMERIA  
Y EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS  
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)

### CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

## CURA EN DOS DIAS

BLEMORRAGIA y todos los flujos de las VIAS URINARIAS en el hombre y la mujer; CAPSULAS KOCH, 3 ptas. caja. ULCERAS, CHANCEROS, ORQUITIS, MANCHAS y pupas de la PIEL, POMADA KOCH, 3 ptas. pomo. DEPURACION de la SANGRE, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, PERLAS KOCH, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

## MAL DE ORINA

← CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR →

Dilatación de las ESTRECHECES. Retura y expulsión de los CALCULOS (piedra) y ARENILLAS. Catarro de la VEJIGA y RIÑONES (cálculos nefríticos), próstata, INCONTINENCIA, debilidad, orina TURBIA, sencia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles SALES KOCH, frasco, 7 ptas. CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOE AL ORINAR y DE LA RETENCION. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

## DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS semen, HISTERISMO, malas DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar

jamás. TONICO KOCH; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En ALICANTE venden estos preparados la Farmacia Gómez Mora, Mayor 23 y 25; Droguera de Romero y C.º, Princesa 5 y demás buenas acreditadas.

**DIGESTIVO CLIN**  
A base de Pepsina y Pancreatina  
**ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

Contra las **ENFERMEDADES DE LA VEJIGA**  
se emplean con mucho éxito las **Cápsulas MATHEY-CAYLUS**  
que contienen **Copaiba, Cubeba y Sándalo.**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**NEURALGIAS**  
Biladoras del **D. MOUSSETTE**  
Es menester leer con toda atención el prospecto que acompaña cada frasco, respecto al modo de usarlas.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**COLORES PÁLIDOS**  
**GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU**  
El mejor Ferruginoso conocido.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, Caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta

Depósito Central: **Montera, 25**

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, impotencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**  
**FORMIGUERA**, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles.  
Véndese en las principales Farmacias  
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

**ESQUELAS**  
de defunción y de funeral  
Se admiten para su publicación en este periódico: en la primera plana, hasta las cinco de la tarde; en la tercera, hasta las seis de la mañana.

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY**  
del Estado francés, son los manantiales **Vichy-Hopital (estómago)**  
**Vichy-Grande-Grille (hígado)**  
**Vichy-Celestins (vias urinarias)**  
Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones, los consumidores deben siempre leer y exigir el nombre del manantial.

**ESTÓMAGO-OBESIDAD**  
Los que padecéis del estómago, tomad las **Sales vegetales de BALBUENA**  
único remedio científico, y cuyos dolores se calman desde las primeras dosis siguiendo el plan que va en las cajas.  
Precio: 3 pesetas. — Farmacia de Vives y principales.

**HIERRO LLERAS**  
Fosfato de hierro líquido recetado con éxito a las jóvenes anémicas, a las señoras debilitadas, a los niños débiles y privados de apetito, cansados por los estudios ó el crecimiento. Siempre bien tolerado, restituye al cuerpo el hierro y los tejidos que le faltan.  
Hecho en París, rue Vivienne, PARIS

**RUBINAT-LORACH**  
UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumores fríos) obesidades (gordura), pudiendo considerar el **AGUA RUBINAT** como el rey de los purgantes inofensivos.  
Véndese en las principales farmacias y droguerías  
Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del doctor Llorach.  
Administración: CORTES, 276, entresuelo. — Barcelona.

**LA CASA MATIAS LOPEZ**  
MADRID-ESCORIAL  
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero  
Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido  
De venta en todos los Ultramarinos y confiterías de esta  
Depósito Central: **MONTERA, 25**

**SANTAL MIDY**  
Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**  
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del niño, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre **PARIS, 8, rue Vivienne**, y en las principales Farmacias.

La Barcelonesa **MORA HERMANOS** La Barcelonesa  
Mayor, 39 San Nicolás, 1  
Este acreditado establecimiento está dedicado a los extensos ramos de Ferretería, Quincalla, Bateria de Cocina, Perfumería, Juguetería, Artículos de piel, Plata Meneses, Cepillos, Metal blanco, Armas de fuego, Cocinas económicas y Arcas para valores, a precios reducidos